Fecha de publicación: 25-08-2023
Consecutivo: 004

Bucaramanga, 25 de Agosto de 2023

Señor(a)
NICK EDWARD ARDILA CAÑAS
WEB

Referencia: Proceso de responsabilidad fiscal No. 2020-090
Asunto: Citación a notificación personal

Teniendo en cuenta que el señor **NICK EDWARD ARDILA CAÑAS** fue citado a la siguiente dirección que registra en el expediente: Carrera 20 #158-40 Torre 2 Apto.15-04 Edificio MAKADAMIA en la ciudad de Floridablanca Santander, la misma fue devuelta por cuanto no reside. Por lo anterior, se procede a subir citación a página WEB, según lo estipulado en el **Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, inciso B.** ***"Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días".***

Sírvase comparecer ante este Despacho Sub Contraloría Delegada para los Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios de la Contraloría General de Santander ubicada en la calle 37 No.10 – 30 Oficina 614, del Edificio de la Gobernación de Santander, con el fin de notificarle **el Auto de Apertura de Proceso de Responsabilidad Fiscal, de fecha 15 de septiembre de 2021 proferido dentro del proceso No. 2020-090.**

Una vez transcurridos los cinco (5) días, a partir de la fecha de publicación se procederá a notificar por aviso Vía WEB.

Cordialmente;

CONSUELO AMOROCHO TARAZONA
Profesional Universitario
Secretaria Común